

CAPÍTULO XXIII.

Quincuagésimoprimer virey, D. Manuel Antonio Flores.—Crea varios regimientos.—Aumenta la fuerza destinada á contener las irrupciones de los bárbaros.—Proyecta el virey la formacion de un jardin botánico.—Envía el monarca varios mineros alemanes á la Nueva-España.—Informe poco favorable que se da respecto de su sistema.—Muerte de Carlos III, y algunas palabras en su elogio.—Número de moneda que se acuñó en Méjico durante el reinado de Carlos III.—Quincuagésimosegundo virey D. Juan Vicente de Güemez Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo.—Horribles asesinatos en la casa de Dongo.—Se descubre á los asesinos y se les castiga.—Aurora boreal.—Proclamacion de Carlos IV.—Certámen literario que se dispone con motivo del advenimiento del nuevo rey al trono.—Mejoras hechas por el virey Revillagigedo.—Disposiciones que toma el virey para obligar á que la plebe se vistiese con decencia.—Se da muerte á un famoso ladrón llamado Pillo Madera.—Se establece un jardin botánico.—Mejoras materiales emprendidas por el virey.—Coloca en palacio un buzón para que le escriba todo el que guste.—Empresas de descubrimientos.—Se deshace el error de que no había escuelas gratuitas.—El virey establece nuevas escue-

las de educacion primaria.—Estado floreciente del país.—Moneda que se acuñaba anualmente.—Se forma una série de tiendas llamada Parian.—Abre el virey una nueva calle que aun lleva su nombre, pues se llama de Revillagigedo.—Fin de su vireinato.

Desde 17 de Agosto de 1787, hasta 11 de Julio de 1794.

1787. El 17 de Agosto de 1787 hizo su entrada pública en Méjico el nuevo virey D. Manuel Antonio Flores, empezando desde ese dia su gobierno. Era teniente general de la real armada, y antes de haber sido nombrado para gobernar la Nueva-España, habia gobernado el vireinato de Santa Fé. Para instruirse en los asuntos principales y poder seguir una marcha acertada, tuvo en palacio, el 21 del mismo mes, una larga conferencia con el arzobispo Nuñez de Haro, que duró desde las diez de la mañana hasta cerca de la una de la tarde. Nueve dias despues, el 30 de Agosto, recibió el virey la noticia de haber fallecido repentinamente, el 17 de Junio, el ministro D. José de Galvez. Como acontece con todos los hombres que han desplegado excesiva severidad durante su poder, se habia creado enemigos, y muchos que durante su visita en Méjico se vieron despojados de sus destinos, se alegraron de su muerte, y cometieron el reprobable acto de colocar pasquines ofensivos á su memoria (1).

(1) «Y el 31 de Agosto amanecieron en esta ciudad de Méjico unos pasquines impresos con mil infamias, alegrándose de la muerte de dicho señor ministro.» Diario del alabardero D. José Gomez.

Duro en efecto era su carácter, y no templaba la justicia con la clemencia; pero este lamentable defecto que no debiera encontrarse en ningun gobernante, no debe impedirnos ver sus buenas cualidades de hombre instruido, de capacidad extraordinaria y de probidad incorruptible. Preciso es confesar que Galvez fué uno de los ministros mas grandes que habia habido en España, y que á su capacidad y talento se debió, en gran parte, el sistema de hacienda en la Nueva-España, así como el arreglo de la administracion en todas las posesiones españolas en el Nuevo Mundo. Acaecida su muerte, el ministerio universal de Indias quedó dividido en dos departamentos, de que se encargaron el bailio D. Antonio Valdés y D. Antonio Porlier.

El virey D. Manuel Flores, que al hacerse cargo del vireinato ignoraba el nuevo orden de cosas que poco antes de su muerte habia introducido el ministro Galvez, se encontró con una novedad inesperada. Por las disposiciones del mencionado ministro, quedó separada la administracion de rentas del vireinato, y nombrado superintendente de la real hacienda D. Fernando Mangino, que obtenia la de la casa de Moneda. Por esta disposicion, la autoridad del virey perdía una parte notable de su prestigio, viniendo á quedar reducido al ramo militar. Pronto, sin embargo, se tropezó con las dificultades que resultaban de lo dispuesto, y se llegó á desistir, pasando Mangino al Consejo de Indias y reasumiendo el virey la superintendencia real de hacienda.

1788. Desde los primeros dias que empuñó las riendas del Estado, manifestó D. Manuel Antonio Flores

su ardiente afán en arreglar un ejército. El país necesitaba verdaderamente que se creasen algunos regimientos, así para poder rechazar cualquiera agresión exterior, como para satisfacer los deseos de los jóvenes de familias distinguidas que anhelaban pertenecer á la honrosa carrera de las armas. Pronto se dió principio á la creación de tres regimientos, y pocos meses despues se veian bastantes instruidos y bien uniformados. Los nombres de los regimientos creados eran «Nueva-España,» «Méjico» y «Puebla.» El 17 de Febrero de 1788 se presentaron al virey los oficiales de los tres regimientos con sus uniformes y divisas. Todos pertenecian á lo mas granado de la sociedad. Los uniformes de los tres regimientos eran blancos con boton dorado, y únicamente se distinguian en las divisas: la del regimiento de Méjico era encarnada; verde la del de Nueva-España, y morada la del de Puebla.

Al mismo tiempo que se ocupaba en la formación de un ejército escogido, daba las instrucciones mas acertadas para tener á raya á las naciones bárbaras de las fronteras del interior, reforzando los presidios, premiando á los oficiales y soldados que se distinguian por su valor y honradez, y mandando á Durango un regimiento de dragones que fué de imponderable utilidad, pues componiéndose la oficialidad de gente de fina educación, contribuyó á que se extendieran mas y mas las buenas maneras y el trato social.

Mientras la formación de los regimientos y el buen sistema seguido en las fronteras contra las tribus bárbaras producian benéficos resultados al país, las ciencias mar-

chaban tambien en escala ascendente. Amante el virey de los adelantos de la inteligencia, trabajó con empeño por que se estableciese un jardin botánico, cuya idea fué promovida por el médico D. Martin Sesé. La afición á la botánica era notable en la estudiosa juventud mejicana, y por lo mismo se hacia indispensable facilitarle el estudio de ella. El dia 1.º de Mayo de 1788, se verificó en la Universidad una función clásica, referente á la formación de un jardin botánico que facilitase á la juventud el estudio de esa ciencia. Una numerosa concurrencia, compuesta de todas las clases de la sociedad, concurrió al acto. El instruido médico D. Martin Sesé pronunció un discurso análogo al objeto, y en la tarde del siguiente dia, en la casa de D. Ignacio Castela, en el Paseo Nuevo, se tuvo la primera junta para tratar del asunto sobre la formación del expresado jardin botánico.

En ese tiempo llegó á Méjico, como director general del Tribunal de minería, el notable matemático y sabio mineralogista español D. Fausto Elhuyar, de quien el baron de Humboldt hace honrosa mención. Llevó en su compañía once mineros alemanes, contratados por el gobierno de Madrid, con el objeto de que fuesen útiles sus conocimientos en la Nueva-España para los adelantos de la mineralogía. Alemania estaba reputada entonces como la mas adelantada en el ramo de minas, y el monarca español quiso enviar á Méjico todo lo que pudiera servir á su progreso y riqueza. El carácter con que se presentaron los alemanes fué de «profesores prácticos facultativos de minería.» Tres eran directores ó maestros, dos con el sueldo de dos mil duros al año, y el otro con mil y quinientos: otro

perito, con ochocientos duros, y siete operarios, cada uno con trescientos duros. El Sr. Elhuyar tomó posesion de su destino el 13 de Setiembre de 1788, y procuró que el público formase una elevada idea de los conocimientos de los mineros alemanes que fueron en su compañía. El virey mandó que se publicase en todos los pueblos de la Nueva-España un bando, haciendo saber la llegada de los referidos alemanes y el noble objeto con que habian sido enviados por el monarca, manifestando que podian utilizarse de sus luces y experiencia los mineros y dueños de haciendas de beneficio. Para ahorrar al erario los gastos de la manutencion de ellos, el virey los repartió en los reales de minas de Tasco, Guanajuato y Zacatecas, puntos de ricos y abundantes minerales donde, viviendo del sueldo que les estaba asignado, podian ocuparse de examinar los terrenos y minas, calcular la riqueza de las vetas, los resultados que pudieran dar algunos trabajos que juzgasen útiles, y todo cuanto, en fin, pudiera favorecer el progreso del ramo minero. Los destinados á Zacatecas, propusieron, en el mineral de Sombrerete, arrancar el metal y dar barrenos como se practicaba en Sajonia, y trataron de establecer nuevas formas de malacates para el desagüe, prometiendo mejores resultados; pero la experiencia acreditó lo contrario. Pusieron en práctica el beneficio de los metales por el celebrado método del baron Born; pero se vió que el usado en el país, llamado de patio, era muy superior al presentado por ellos. Despues de haber puesto en práctica en Tasco, Oajaca y otros puntos el sistema aleman, el gobierno de Madrid, transcurridos tres años, en 21 de Enero de 1791, mandó

informar sobre lo que habian hecho los mineros alemanes, y la utilidad que podria esperar de ellos el ramo de minería en la Nueva-España. Poco favorable fué á los alemanes el informe dado por los que pudieron comparar los resultados de su sistema con el que se habia seguido hasta entonces. El intendente de Guanajuato, así como el de Zacatecas, nada dijeron que pudiera hacer aceptable el nuevo sistema: la Diputacion de Guanajuato manifestó que se habian experimentado resultados contrarios á los ensayos en materia de beneficio de metales, y que en lo referente á labores subterráneas de minas, nada habian adelantado ni propuesto los alemanes. La Diputacion de Sombrerete se atuvo en un todo al informe que dió el apoderado de la casa del Apartado, en el que se manifestaba el mal éxito de todos los ensayos hechos en el beneficio de metales; que fué desgraciado el resultado de un nuevo malacate que se hizo para el desagüe, á un costo mucho mayor que los del país; que nada propusieron tocante al laboreo subterráneo de las minas, y que solo se habia descubierto mucha habilidad en el ejercicio de carpintería en uno de los alemanes operarios. La Diputacion de Tasco les fué mas favorable, pues les concedió los conocimientos de química y geometría; que las herramientas que usaban eran las mas cómodas para los operarios, y que con ellas se sacaba mas metal en menos tiempo, siendo corta la diferencia de sus costos; que habia producido muy buenos efectos la máquina del tambor, puesta en el socavon del Rey, y concluia diciendo que la instruccion que manifestaban los alemanes, comunicada á los mineros americanos, seria de grande utilidad al

ramo. El fiscal del Tribunal de Minería juzgó útiles á los mineros alemanes, así por su aplicacion como por las ventajas que les proporcionaban sus herramientas, y dijo, que aunque el beneficio de patio de América era preferible á todos los demás conocidos, podria aun perfeccionarse por el conocimiento de los alemanes.

1789. Entre tanto que los mineros alemanes se ocupaban en los trabajos de su profesion, el ilustrado gobernante manifestaba el mas laudable empeño en dar impulso á las ciencias, las letras y las artes. De los espectáculos públicos, el teatro era el que preferia, y con frecuencia faltaba á las corridas de toros, pues no tenian para su corazon el atractivo que para la generalidad de los españoles de aquella época. Su tertulia, de noche, la formaban los hombres de letras y de ciencia, entre los cuales se hallaban los sabios mejicanos padre Alzate, Gama y D. Francisco Dimas Rangel, á quienes distinguia y apreciaba sinceramente.

Cuando los habitantes de la Nueva-España miraban con placer la proteccion que alcanzaban del monarca los planteles fundados para las ciencias y las bellas artes, se recibió en Méjico, el 12 de Marzo de 1789, la noticia de la muerte de Cárlos III, acaecida en Madrid el 14 de Diciembre de 1788. La noticia causó profunda pena en todas las clases de la sociedad; pero muy especialmente en los hombres amantes del saber. En todas partes habia levantado, durante su reinado, monumentos que atestiguan su amor á las artes y á las ciencias. A sus expensas se hicieron las excavaciones de Pompeya y de Herculano que han enriquecido el mundo artístico; fundó

sociedades económicas, academias y colegios militares, gabinetes de historia natural, erigió consulados, dió libertad al tráfico de los mares, impulsó la agricultura, creó un ejército disciplinado y pundonoroso, y se mostró en todo digno y sabio. Las colonias de la América alcanzaron su especial favor, y muy particularmente la Nueva-España, á donde envió siempre sus hombres mas instruidos y honrados. El escritor mejicano D. Cárlos Maria de Bustamante, al manifestar su pena por la muerte del ilustrado monarca español y dar á conocer lo mucho que las letras, las artes y las ciencias le debieron, agrega, refiriéndose á las obras que se levantaron en Méjico en la época de su reinado: «No es posible olvidar estas verdades; porque cuando no nos lo recordara la historia de su reinado, no las entrarían por los ojos los monumentos de honor y sabiduría que tenemos á la vista. esa Academia de bellas artes de Méjico, ese jardin botánico, esa cátedra de anatomía práctica, ese colegio de minería, esas expediciones para hacer nuevos descubrimientos en las costas del Pacífico... todo da testimonio de estas verdades, obligándonos á pagar un tributo de gratitud á la memoria de tan buen rey. Por mí confieso que jamás olvidaré aquella real cédula por la cual se dispone que en las ternas de los empleados que se le propongan para Indias, siempre se le presenten dos americanos, y da por razon, porque quiere remunerar el afecto que profesan á su persona unos hombres que viven tan distantes de su trono (1).»

(1) Suplemento á los tres siglos de Méjico.

Las exequias del monarca se celebraron con regia solemnidad en la hermosa catedral de Méjico.

Durante el reinado de Carlos III, que fué de veintinueve años cinco meses, se acuñaron en la casa de Moneda de Méjico, cuatrocientos ochenta millones ochenta y tres mil novecientos setenta y cinco duros, seis y medio reales. En el mismo período entraron en España cuatrocientos setenta y cuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y tres duros, catorce reales y ocho maravedís.

Hacia algunos meses que el virey D. Manuel Antonio Flores habia solicitado se le relevase del mando de la Nueva-España, manifestando que deseaba retirarse á la vida privada. Admitida la renuncia, se nombró la persona que debia sucederle en el mando. Contento el gobernante de que se hubiese atendido á su solicitud, dió las gracias mas expresivas al monarca por su benevolencia, y esperó la llegada de su sucesor.

Quincuagésimo-
segundo virey
D. Juan
Vicente de Güe-
mez Pacheco
de Padilla se-
gundo conde de
Revillagigedo.

Poco tiempo despues el 8 de Octubre de 1789, llegó á Veracruz el nuevo virey Don Juan Vicente de Güemez Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo. Era hijo del gobernante del mismo apellido que rigió los destinos de la Nueva-España desde 1746 hasta 1755. El nuevo virey habia nacido en la Habana cuando su padre estuvo de capitan general en la isla de Cuba. Hechos los estudios literarias que correspondian á los jóvenes de distinguidas familias, entró en la carrera de las armas, una de las mas honrosas en aquellos tiempos. Cuando su padre pasó á Méjico á tomar posesion del vi-

reinato, fué nombrado capitan de su guardia; y de vuelta á España, hizo su carrera militar en las tropas de la casa real, figurando en el sitio de Gibraltar de teniente coronel del valiente regimiento de Guardias españolas.

El nuevo virey, despues de haber visitado el castillo de San Juan de Ulúa y la plaza de Veracruz para examinar las obras de defensa con que contaba la plaza, se puso en camino para la capital. Llegado el 16 del mismo mes de Octubre á la villa de Guadalupe, recibió en ella el baston de mando, y se dispuso su entrada á Méjico para el siguiente dia. Nunca virey ninguno hizo una entrada mas espléndida. Iba en un magnífico carruaje inglés, tirado de seis arrogantes caballos, ricamente enjaezados con vistosos penachos de hermosas plumas en las cabezas, y llevando por delante dos volantes, vestidos lujosamente (1).

Un horrible suceso se verificó en Méjico á los siete días de haber empuñado las riendas del gobierno. A las ocho menos cuarto de la mañana del 24 de Octubre, se dió aviso al alcalde de corte D. Agustin de Emparan, de que la casa número 17 de la calle de Cordovanes en que vivia D. Joaquin Dongo, rico hacendado y uno de los principales vecinos de la ciudad, se hallaba abierta, viéndose desde la calle algunos cadáveres en el patio. Habiendo acudido inmediatamente la justicia á verificar el reconocimiento judicial, se encontraron asesinados al expresado

(1) «Desde que se conquistó Méjico no se habia visto entrada de virey mas ostentosa: vino en coche inglés tirado de seis caballos muy enjaezados con penachos de plumas en la cabeza.» Diario del alabardero D. José Gomez.